

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017 ✓

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-523 DEMANDANTE: YASMIDT TORRES ESMERAL DEMANDADO:
NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL.

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA
2. INDEBIDA REPRESENTACIÓN
3. ACTO ADMINISTRATIVO AJUSTADO A LA CONSTITUCIÓN Y A LA LEY
4. EXCEPCIÓN GENÉRICA




DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-521 DEMANDANTE: EVANGELINA FRANCO DÍAZ DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP

1. FALTA DE CAUSA E INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN
2. BUENA FE
3. PRESCRIPCIÓN
4. LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEMANDADOS
5. EXCEPCIÓN GENÉRICA

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, irregular oval shape. The signature is stylized and appears to read 'Daniela Catalina Vega Gómez'.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



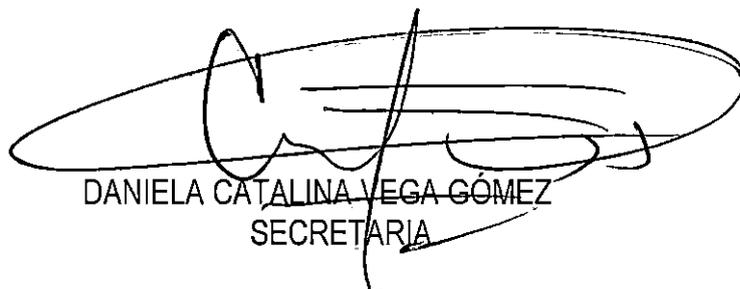
JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-520 DEMANDANTE: CONSUELO SALAZAR DE CAMPOS DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP

1. FALTA DE CAUSA E INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN
2. COBRO DE LO NO DEBIDO
3. BUENA FE
4. PRESCRIPCIÓN
5. LEGALIDAD DE LOS ACTOS ACUSADOS



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

GOOD WORK ✓

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-565 DEMANDANTE: FELISA ELENA RESTREPO LUCENA DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1. INEPTA DEMANDA
2. CADUCIDAD
3. PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO EN CABEZA DE LA DEMANDANTE PARA RECLAMAR LA RELIQUIDACIÓN DE SUS CESANTÍAS
4. APLICABILIDAD DEL ARTÍCULO 57 DEL DECRETO LEY 10 DE 1992
5. VIOLACIÓN DEL DECRETO 1158/94
6. IRRETROACTIVIDAD DE LA SENTENCIA C-535/05
7. CUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL, BUENA FE DE LA ADMINISTRACIÓN, QUIESCENCIA DEL DEMANDANTE Y CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA FIGURA DEL SALARIO DEL CARGO EQUIVALENTE EN LA PLANTA INTERNA COMO FACTOR DE LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
8. CONTROL DE LEGALIDAD DE OFICIO


DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-536 DEMANDANTE: JAIR MEJÍA ROA DEMANDADO: NACIÓN –
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL.

1. PRESUNCIÓN DE LEGALIDAD DEL ACTO DEMANDADO
2. EXPEDICIÓN IRREGULAR
3. DESVIACIÓN DE PODER



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-405 DEMANDANTE: HEIDY GEOVANA QUIJANO TRIANA DEMANDADO: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ.

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ.

1. LEGALIDAD DE LOS ACTOS ACUSADOS
2. INEXISTENCIA DE UN RÉGIMEN SALARIAL ESPECIAL
3. INCOMPETENCIA DE LAS ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES PARA CONSAGRAR O CREAR FACTORES SALARIALES A FAVOR DE LOS DOCENTES OFICIALES.
4. PRESCRIPCIÓN

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, irregular oval shape. The signature is stylized and appears to read 'Daniela Catalina Vega Gómez'.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-504 DEMANDANTE: MARITZA ÁLVAREZ TENORIO DEMANDADO:
HOSPITAL DE USME I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1. PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN LABORAL
2. INEXISTENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PRIMACÍA DE LA REALIDAD
3. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN Y DEL DERECHO
4. PAGO
5. INEXISTENCIA DEL VÍNCULO LABORAL
6. COBRO DE LO NO DEBIDO
7. RELACIÓN CONTRACTUAL CON EL ACTOR NO ERA DE NATURALEZA
LABORAL
8. BUENA FE
9. PRESUNCIÓN DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y
CONTRATOS CELEBRADO ENTRE LAS PARTES
10. COSA JUZGADA
11. EXCEPCIÓN INNOMINADA



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-436 DEMANDANTE: ANA MARLENE GONZÁLEZ ROBAYO Y OTROS DEMANDADO: NACIÓN- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. CADUCIDAD DE LA ACCIÓN
2. INEPTA DEMANDA POR NO HABER AGOTADO UN REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD RESPECTO DE ESTE MINISTERIO
3. COBRO DE LO NO DEBIDO
4. INEXISTENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL ENTRE LA DEMANDANTE Y ESTE MINISTERIO
5. FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA

POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1. CAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA COMPARECER AL PRESENTE PROCESO EN REPRESENTACIÓN DE LA NACIÓN. LA DEMANDA INSTAURADA POR EL ACTOR ADOLECE DE UN DEFECTO FORMAL QUE TIENE QUE VER CON LA DESIGNACIÓN DE LAS PARTES Y DE SUS REPRESENTANTES, PREVISTO EN EL NUMERAL PRIMERO DEL ARTÍCULO 162 DEL C.P.A.C.A.
2. EL ACTO ACUSADO NO FUE EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TODA VEZ QUE NO TIENE ASIGNADA FACULTADES Y/O COMPETENCIAS PARA INTERVENIR EN ASUNTOS QUE CORRESPONDEN A ENTIDADES DIFERENTES

POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

1. INDEBIDO AGOTAMIENTO DE REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
2. FALTA DE LEGITIMACIÓN MATERIAL EN LA CAUSA POR PASIVA

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA DEL DAFP
2. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO

POR PARTE DE LA RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

1. PRESCRIPCIÓN TRIENAL DE LOS DERECHOS RECLAMADOS

POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN Y FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA
2. CUMPLIMIENTO DEL DEBER LEGAL
3. EXCEPCIÓN GENÉRICA DEL ARTÍCULO 306 DEL C.P.C.



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-370 DEMANDANTE: DIANA CAROLINA LARA GARNICA
DEMANDADO: NACIÓN- UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MIGRACIÓN COLOMBIA

1. PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO
2. EXCEPCIÓN GENÉRICA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



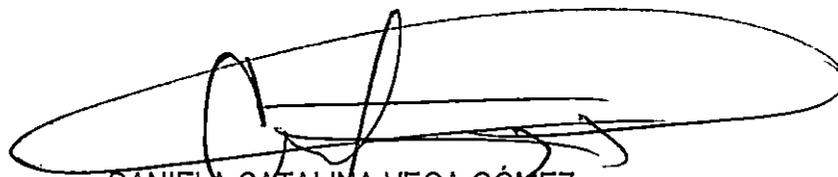
JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-522 DEMANDANTE: MARÍA CECILIA PÁEZ MORALES DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY
3. PRESCRIPCIÓN



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-540 DEMANDANTE: BERNARDO BARBOSA SÁNCHEZ DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, horizontal oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

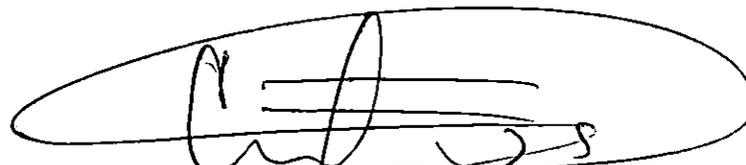
LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-529 DEMANDANTE: ELSA CECILIA ZAMBRANO DE ANGARITA DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ.

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ.

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA
2. LEGALIDAD DE LOS ACTOS ACUSADOS
3. PRESCRIPCIÓN

POR PARTE NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY
3. PRESCRIPCIÓN



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

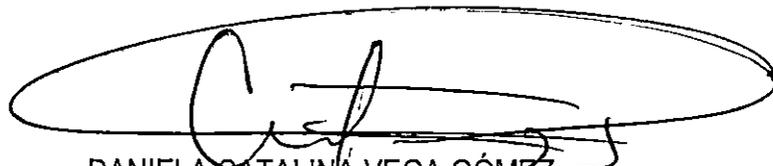
JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-441 DEMANDANTE: JORGE ELISEO ROJAS QUEVEDO DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A..

POR PARTE NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY
3. PRESCRIPCIÓN



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-460 DEMANDANTE: MARTHA ISABEL GONZÁLEZ URREGO DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY
3. PRESCRIPCIÓN

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, horizontal oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-517 DEMANDANTE: MARÍA CONSUELO ENCISO JURADO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. COBRO DE LO NO DEBIDO
2. PRESCRIPCIÓN
3. BUENA FE
4. GENÉRICA O INNOMINADA
5. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Daniela Catalina Vega Gomez'.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-506 DEMANDANTE: JUAN HERNANDO ROJAS PINILLA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO
2. COBRO DE LO NO DEBIDO
3. PRESCRIPCIÓN
4. BUENA FE

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



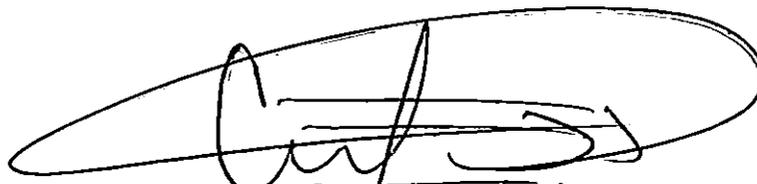
JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-303 DEMANDANTE: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES- CREMIL DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN
2. COBRO DE LO NO DEBIDO
3. IMPOSIBILIDAD JURÍDICA PARA RECONOCER Y PAGAR DERECHOS POR FUERA DEL ORDENAMIENTO LEGAL
4. BUENA FE
5. PRESCRIPCIÓN
6. GENÉRICA O INNOMINADA
7. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO
8. AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-519 DEMANDANTE: MILTON GARCÍA CIFUENTES DEMANDADO:
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. COBRO DE LO NO DEBIDO
2. PRESCRIPCIÓN
3. BUENA FE
4. GENÉRICA O INNOMINADA
5. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2012-254 DEMANDANTE: LEDA PATRICIA SÁNCHEZ PÉREZ
DEMANDADO: NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1. PRESCRIPCIÓN
2. CADUCIDAD
3. AUSENCIA DE CAUSA PARA PEDIR
4. GENÉRICA

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, horizontal oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

2017
000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017 ✓

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2012-310 DEMANDANTE: MARINELSA DEL CARMEN FUENTES CUEVAS
DEMANDADO: NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1. PRESCRIPCIÓN
2. CADUCIDAD
3. GENÉRICA

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Daniela Catalina Vega Gómez'.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

JUNIO 14 DE 2017 ^w

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2012-255 DEMANDANTE: MYRIAM CONSUELO MENDEZ CRISTANCHO
DEMANDADO: NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1. PRESCRIPCIÓN TRIENAL
2. EXCEPCIÓN GENÉRICA DEL ARTÍCULO 306 DEL C.P.C.



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA